

ESTUDIO SOBRE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA EN EL ÁREA METROPOLITANA DE MONTERREY, MÉXICO¹

STUDY OF THE POLITICAL PARTICIPATION IN THE METROPOLITAN AREA OF MONTERREY, MEXICO

Alán Alejandro Martínez Cárdenas²
Karla Eugenia Rodríguez Burgos³

RESUMEN: Uno de las características principales que distingue a una democracia es la participación política de sus ciudadanos. Sin ella, los esfuerzos de los gobiernos se verían opacados por la falta de legitimidad y de atención a las necesidades vitales de su población. Por lo anterior, el presente estudio tiene como objetivo identificar los tipos de participación política del Área Metropolitana de Monterrey, Nuevo León, con el fin de contribuir en la generación de estadística que permita medir los niveles de participación política en Nuevo León, aportando elementos para el análisis, el desarrollo y el interés político de este País. Para cumplir los objetivos del presente artículo se analizaron 1,842 encuestas aplicadas en el Área Metropolitana de Monterrey, tomando en cuenta la participación política directa, indirecta y no convencional de los encuestados. Los resultados reflejan el poco interés en los asuntos políticos por parte de los neoleoneses, que, aunque el presente estudio no contempla las causas, refleja un alto índice de desafección política en ellos.

Palabras claves: Elecciones, voto, participación política, democracia, ciudadanía.

Abstract

¹ Artículo de investigación postulado el 11 de septiembre de 2018 y aceptado para publicación el 5 de diciembre de 2018

² Profesor Investigador en la Universidad Autónoma de Nuevo León. CORREO: alan_martinez@live.com.mx
ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2066-7040>

³ Profesora Investigadora en la Universidad Autónoma de Nuevo León. CORREO: karoburgos@yahoo.com.mx ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2093-8146>

A main characteristic that a democracy has is the political participation from citizens. Without it, any effort from government will not be legitimate and will not cover the vital necessities of their population. Because of it, the objective of the present study is to identify the different tense of political participation in the metropolitan area of Monterrey, trying to generate statistics results that allow measure the levels of political participation, making with the results the possibility of analysis, development and political interest into the country. In order to reach the objectives, there were 1,842 surveys applied in the metropolitan area dividing the information in three main topics direct, indirect, and non-conventional political participation. The results reflect the loss interest in the political issues by People from Nuevo León, even if the present study doesn't take into account the main causes, it is perceived a high level of political disaffection among them.

Keywords: Elections, vote, political participation, democracy, citizenship.

INTRODUCCIÓN.

El presente estudio se enfoca en el Estado de Nuevo León debido a que se considera este como uno de los principales Estados industriales de México, el cual representa el 4.3% de la población total de acuerdo a los datos presentados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). El 87.4% de la población de Nuevo León se concentra en el Área Metropolitana de Monterrey (AMM), contando con una población de 4, 437,643 habitantes, distribuidos en 11 Municipios.

El trabajo de campo se realizó en 2015 en los municipios del AMM, en el marco del Proyecto de Fortalecimiento de Cuerpos Académicos (PRODEP/SEP): "Participación ciudadana y Democracia en Nuevo León. Un análisis de la participación política a través de las instituciones estatales y las asociaciones de la sociedad civil" con clave 103.5/14/8000, realizado por el Cuerpo Académico Participación Ciudadana y Democracia con clave UANL-CA-325 de la Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

La relevancia de estudiar la participación política surge debido a la importancia del involucramiento del ciudadano en los procesos y la toma de decisiones políticas en los sistemas democráticos. En este sentido, es fundamental que ejercicios como el voto, la asociación a los partidos políticos, o las manifestaciones civiles, formen parte, en la medida de lo posible, del interés ciudadano.

Por otro lado, el interés por demostrar los índices de participación política en Nuevo León surge debido a que en este estado se presentan particularidades de los municipios que resultan relevantes a nivel nacional, por ejemplo, entre los municipios del AMM, el municipio de San Pedro Garza García y el de San Nicolás de los Garza figuran entre los diez con mayor Índice de Desarrollo Humano (IDH) de México, equivalente al IDH de países como España y Dinamarca, sin embargo, las personas presentan una participación política regularmente escasa, mostrando poco interés en los problemas locales, estatales o nacionales, teniendo una apatía política y dejando que el gobierno se encargue de sus asuntos.

El objetivo del estudio es identificar los tipos de participación política directa, indirecta y no convencional pacífica que se presenta en el Área Metropolitana de Monterrey y así contrastar los resultados obtenidos con los aplicados en otros estudios a nivel nacional.

En el artículo se presenta inicialmente el marco teórico, partiendo de la conceptualización y funcionamiento de la democracia, desglosando el término y los diferentes tipos de participación política, hasta llegar a definir el compromiso y la importancia del involucramiento de la ciudadanía a través de la participación política en ella. En relación a lo anterior, se presentan a su vez resultados del nivel de participación política en México a través del análisis de los resultados presentados por Latinobarómetro y la Encuesta Nacional de Cultura Política y Prácticas Ciudadanas (ENCUP).

A partir de esto, se explica la metodología utilizada para la aplicación del instrumento cuantitativo, para finalmente presentar el análisis de resultados con

relación a las variables de estudio (participación política directa, indirecta y no convencional), y a partir de ello, las conclusiones de la investigación.

MARCO TEÓRICO

Democracia participativa

Desde su concepción teórica hasta su sentido y análisis pragmático, el término democracia se ha asociado fuertemente al concepto de ciudadanía, tomando como principio que el propio sistema indudablemente no puede funcionar de manera correcta y sustantiva si no cuenta con el apoyo de esta. De acuerdo a este fundamento, el tema de la ciudadanía se ha gestado como uno de los ejes principales en las investigaciones y el debate sobre la construcción y consolidación democrática de los países, posicionando a la participación política y ciudadana entre las variables más importantes a considerar en la distinción de una democracia.

Como concepto, la participación política es difícil de definir debido a sus complejas formas de abordar, así como por su amplio rango de acción que se puede estudiar desde diversas disciplinas, las cuales, la intentan analizar desde sus diversas formas e intensidades, involucrando a cada una de las personas tanto de forma individual como en diversos grupos, asociaciones e instituciones en general⁴. A pesar de esta complejidad, teórica y pragmáticamente, queda evidenciado que la base fundamental para el funcionamiento de una democracia es el involucramiento de la ciudadanía en la toma de decisiones, quienes deberán preocuparse e intentar, en la mayor medida de lo posible, converger voluntades con el fin de dirimir problemas específicos o brindar soluciones a problemas colectivos⁵.

⁴ Díaz Jiménez, O. F., & Heras Gómez, L. (2016). Democracia participativa y participación política de la ciudadanía: Una revisión hacia el Siglo XXI. In C. Wright, & V. A. Cuevas Pérez, Participación ciudadana y democracia en el Estado de Nuevo León (pp. 17-51). Monterrey: Fontamara.

⁵ Martínez Cárdenas, A., y Rodríguez Burgos, K. E. (2017). Percepción y participación política de las mujeres en el Estado de Nuevo León, México. In D. C. Fernández-Matos, Liderazgo y participación política de las mujeres en América Latina en el Siglo XXI (pp. 109-135). Barranquilla: Editorial Mejoras.

En este sentido, como sistema político, la democracia considera como ciudadanos aquellos individuos que adquieren identidad y pertenencia por medio de determinadas cualidades, las cuales varían según cada nación que la otorga. En relación propiamente al concepto, la ciudadanía puede ser definida como un estatus de plena pertenencia de los individuos respecto a su sociedad, donde estos mantienen un fuerte compromiso colectivo a través del cumplimiento de una serie de obligaciones, que a su vez, le confieren libertades, derechos, y garantías individuales⁶, características que por sí mismas distinguen a un sistema democrático.

Desde este punto de vista, el ciudadano ejerce un papel imprescindible en la democracia, donde en base a una percepción de honor, y no de obligación, se preocupa participando en las decisiones y el desarrollo de la misma⁷. En este sentido, los intereses colectivos deben estar por encima de las identidades locales, donde se vean implicados valores teóricos, sociales, políticos, entre otros⁸, así como actitudes que promuevan y generen vínculos cívicos, con el fin de que a través de derechos políticos los ciudadanos puedan generar y agregar intereses privados hasta el grado de formar una voluntad política que sea capaz de ejercer influencia sobre el funcionamiento y la administración del mismo Estado⁹.

En una democracia, por ejemplo, en lugar de que el ciudadano sea necesariamente copartícipe de la gestión directa de la cosa pública, su responsabilidad puede destinarse a elegir a los representantes políticos a los cuales delegarán la toma de decisiones y la formulación de políticas públicas. Por lo anterior, la obligación que como ideal tiene una sistema democrático es fomentar y garantizar la autonomía de cada individuo con el fin de promover la participación como una necesidad política

⁶ Marshall, T., y Bottomore, T. (1998). Ciudadanía y clase social (Pepa Linares trad.). Madrid: Alianza.

⁷ Tobar, M. R. (2008). Género, Ciudadanía y Democracia. En Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD): Democracia/Estado/Ciudadanía. Hacia un Estado de y para la Democracia en America Latina. (págs. 253-255).

⁸ Lozano Treviño, D.; Almaguer Rocha, A. y Rodríguez-Burgos, K. (2015). La promoción de los valores sociales por las organizaciones cinematográficas para crear comunidades de paz en México. Daena: International Journal of Good Conscience. 10 pp. 19-50. Abril 2015. ISSN: 1870-557X. México.

⁹ Habermas, J. (2005). Tres modelos de democracia. Sobre el concepto de una política deliberativa. Polis [En línea](10). doi:10.4000/polis.7473

de los mismos, quienes de manera informada y un actuar responsable, estarán interesados en participar en la toma de decisiones y el debate público¹⁰.

La ciudadanía surge entonces como un fuerte compromiso político y social de cada individuo hacia su comunidad, siendo este se convierte como prioridad, de igual o en mayor medida, respecto a sus intereses privados, ya que su participación en el ejercicio democrático pasa a ser el eje central y el instrumento principal para fortalecer al mismo sistema. En este sentido, la participación de la ciudadanía en las decisiones políticas tiene como fundamento que las decisiones colectivas faciliten la gestión del conflicto social, y a su vez, que se pueda reducir el peligro de desviaciones autoritarias y que las políticas definidas estén orientadas a responder de la mejor manera al interés público¹¹.

En este sentido, para que este compromiso político pueda ser ejercido de manera funcional, una sistema democrático debe garantizar: existencia de libertad, entendida como la no interferencia del Estado respecto a la voluntad soberana del individuo; la prevalencia de una moral pública, reservada al ámbito privado y reducida a lo que se establece en el margen de la legalidad que separa lo público y lo privado; promover el individualismo, pensado como aquél que privilegia fuertemente los derechos individuales y su esfera de acción; la neutralidad del Estado, en relación a cuestiones éticas, y por último; la participación política, la cual establece la relación del individuo y la política a partir de la lógica del beneficio particular, pues solo el mismo individuo puede defender sus propios intereses¹².

De acuerdo a lo que se ha abordado hasta ahora, el papel que un ciudadano debe de tener en una democracia es el ser corresponsable de las decisiones y el control de la actividad democrática de un Estado de acuerdo orden de la responsabilidad cívica, obteniendo así como recompensa poder gestionar beneficios que lo

¹⁰ Miyares, A. (2006). Multiculturalismo, coeducación y ciudadanía. En R. C. C. Amorós, Interculturalidad, feminismo y educación. (págs. 35 - 54). Madrid, España: Catarata.

¹¹ Díaz Jiménez, O. F., & Heras Gómez, L. (2016). Democracia participativa y participación política de la ciudadanía: Una revisión hacia el Siglo XXI. In C. Wright, & V. A. Cuevas Pérez, Participación ciudadana y democracia en el Estado de Nuevo León (pp. 17-51). Monterrey: Fontamara.

¹² Horrach Miralles, J.A. (2009). Sobre el concepto de ciudadanía: historia y modelos. Factótum, 1-22. Obtenido de www.revistafactotum.com/revista/f_6/articulos/Factotum_6_1_JA_Horrach.pdf

acerquen más a su consolidación como sociedad, no perfecta, pero si cada vez más cerca del ideal que los representa.

Desde esta visión, lo que distingue a un ciudadano dentro de una democracia es, en primera instancia, el argumento de quién es y qué es lo que hace, influenciado por el ideal de qué debería hacer y cómo debería comportarse, teniendo como obligación cultivar y promover un conjunto de prácticas culturales, simbólicas y económicas, proponiendo, cuidando y facilitando derechos y obligaciones civiles, políticas y sociales, siempre basados en los valores públicos, sin llegar a contravenir a los derechos humanos u oponerse en algún sentido al Estado de derecho con el fin de intentar reducir la brecha entre ciudadanos, instituciones y gobernantes, promoviendo la cohesión social, y al final, asegurando la continuidad de la democracia deliberativa, participativa y representativa¹³.

En este sentido, la participación de los ciudadanos en los debates y las decisiones públicas se convierte en el instrumento principal para fortalecer a la democracia, la cual, debe estar enfocada en el fomento de la participación activa de los individuos dentro de los asuntos comunes de un Estado, formando a la sociedad como una comunidad jurídica capaz de auto legislarse. La participación tomará fuerza en la medida en que la ciudadanía se mantenga informada y busque una mejora de su comunidad, por lo que necesitará participar en la toma de decisiones y en el debate público siempre a través de la conciencia pública crítica, que a su vez, permite comunicar las injusticias y necesidades de la comunidad.

La participación política ciudadana.

Lo explicado hasta ahora se concentra en que el apoyo que los ciudadanos den a la democracia es un componente clave para su sostenibilidad. En este sentido, el poder democrático aparece como el método más efectivo para responder a las necesidades y los problemas de la misma sociedad a través de la participación política, la cual, se encarga de abordar los temas claves para una sociedad

¹³ Somuano, F., & Nieto, F. (2017, 11 23). Instituto Nacional Electoral. Retrieved from Instituto Nacional Electoral: <http://portalanterior.ine.mx/archivos2/s/DECEYEC/EducacionCivica/Ciudadania-Activa.pdf>

mediante la voluntad tanto de líderes como de ciudadanos por medio de instrumentos y mecanismos que permitan la interacción colectiva.

El desarrollo y la estabilidad política a su vez dependerán de la medida en que la sociedad civil interactúe en conjunto con los diversos mecanismos estatales, y es mediante organizaciones voluntarias o institucionales que se permite el aumento paulatino de la participación, cuya función es ser uno de los instrumentos más sustanciales para la expresión de la ciudadanía y, consiguientemente, de la democracia¹⁴.

De este modo, siguiendo a Oñate y Villarreal¹⁵, se habla de una democracia participativa que se distingue principalmente por su intento de ampliar los espacios democráticos con el fin, no solo de darle la oportunidad a la ciudadanía de elegir a sus mandatarios, sino que también se preocupa por establecer una participación más directa y frecuente en las actividades, así como en la toma de decisiones políticas.

Desde esta perspectiva, el concepto de participación política es comprendido como aquella acción por medio de la cual se dirimen los problemas que conciernen a la sociedad, con el fin de encontrar acuerdos y soluciones comunes a través de voluntades dispersas de la ciudadanía, pero concentradas dentro de una sola acción compartida, es decir, es el medio por el cual la sociedad civil puede hacerse presente en la toma de decisiones públicas, entendidas como el sentido de la toma de decisiones y la gestión en lo colectivo y de la cosa pública¹⁶.

Bien es cierto que los estudios más clásicos han relacionado habitualmente a la participación política con el voto, las nuevas tendencias se enfocan en ver a éste

¹⁴ PNUD . (2004). La Democracia en América Latina: Hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos. Buenos Aires: Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara. Recuperado el 13 de 03 de 2016, de <http://www2.ohchr.org/spanish/issues/democracy/costarica/docs/PNUD-seminario.pdf>

¹⁵ Oñate, R. A., & Villarreal, M. L. (2011). Retos de la democracia y de la participación ciudadana. Bogotá: Editorial Universidad del Rosario.

¹⁶ Mariñez Navarro, F., & Martínez, M. T. (15 de 03 de 2016). La participación de los ciudadanos en las políticas públicas. Obtenido de Freddy Mariñez: <http://freddymarinez.com/docs/ParticipacionCiudadanos.pdf>

como uno de los tantos recursos con los que un ciudadano cuenta para incidir en el mundo de las decisiones políticas¹⁷. Desde esta perspectiva, la participación política se refiere al interés, preocupación, y evidente voluntad que tienen los individuos en relación a los asuntos de interés público, que a través del sentido de pertenencia, toma mayor injerencia en las sociedades, y que no solo se enfoca, o toma como mayor valor, al sufragio.

Este enfoque de la participación política se enlaza particularmente con el pensamiento cívico republicano, basado en reflexiones clásicas de la democracia, donde se reconoce la necesidad de que el ciudadano se involucre a la comunidad política en base al principio de igualdad, libertad, y del –civitas-, en relación a la necesidad de que los ciudadanos aprendan virtudes cívicas tales como la solidaridad y la responsabilidad, orientando ambos aspectos a la necesidad de actuar en pos del bien común¹⁸.

Si bien las diversas definiciones de la participación política llegan a un consenso sobre su definición, existe una extensa categorización impulsada por diversas posturas filosóficas y pragmáticas que establecen los diversos tipos que la caracterizan. Ente las concepciones clásicas se encuentra la de Verba y Nie¹⁹, quienes señalan a la participación política como un modelo complejo, considerando cuatro factores: 1. Las actividades de campañas políticas; 2. La actividad comunitaria; 3. Los contactos con la administración; 4. el voto. Adicional a lo anterior, se suma una quinta categoría: 5. Comunicadores. Esta última considera que el rol principal del ciudadano es fungir como un promotor de ideas hacia el resto de la sociedad respecto a las diferentes posturas y formas políticas²⁰.

¹⁷ Delfino, G. I., & Zubieta, E. M. (2010). Participación política: concepto y modalidades. Anuario de investigaciones, 211-220. Recuperado el 15 de 03 de 2016, de http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-16862010000100020&lng=es&tlng=es

¹⁸ Somuano, F., & Nieto, F. (2017, 11 23). Instituto Nacional Electoral. Retrieved from Instituto Nacional Electoral: <http://portalanterior.ine.mx/archivos2/s/DECEYEC/EducacionCivica/Ciudadania-Activa.pdf>

¹⁹ Verba, S. y Nie, N.H. (1972), *Participation in America: Political democracy and social equality*. Chicago: The University of Chicago Press.

²⁰ Delfino, G. I., & Zubieta, E. M. (2010). Participación política: concepto y modalidades. Anuario de investigaciones, 211-220. Recuperado el 15 de 03 de 2016, de http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-16862010000100020&lng=es&tlng=es

Por otro lado, una de las clasificaciones de participación política más comunes son la directa e indirecta. En relación a esta categorización, se define como participación política directa aquella que sucede principalmente durante los procesos electorales, donde es posible crear puentes entre sociedad y Estado para intentar incidir en las políticas públicas. Por otro lado, la participación política indirecta se encuentra fuertemente vinculada al concepto normativo del espacio público, donde la forma de influir sobre el poder administrativo se lleva a cabo mediante el poder comunicativo de las organizaciones voluntarias que se dedican a identificar los problemas públicos²¹.

Otra de las categorizaciones de participación política está conformada por la participación convencional y la no convencional. La primera, alude a los procesos y las circunstancias relacionadas con el proceso electoral, fomentada desde las instancias del poder constituido, fácilmente controladas y canalizadas, mientras que las formas no convencionales hacen referencia más bien a mecanismos instituidos de participación desbordados, como la protesta ciudadana, hacer peticiones, manifestaciones legales, daños a las propiedad o violencia personal, los cuales, suponen algún tipo de enfrentamiento con la legalidad establecida²².

Así mismo, existen otros tipos de categorización, por ejemplo, las que utilizan un escalamiento multidimensional, donde se proponen categorías de participación política de manera bidimensional: la primera enfocada al alcance de la presión sobre el sistema político, y la segunda referida a la medida del compromiso personal del ciudadano. Siguiendo ésta línea de escalamiento multidimensional, en un estudio más complejo, Sabucedo y Arce desarrollaron un análisis a través de dos dimensiones: dentro-fuera del sistema, y progresivo-conservador, reportando a través de un Análisis de Cluster la existencia de cuatro tipos de participación política, como la persuasión electoral, la participación convencional, la participación violenta

²¹ Mariñez Navarro, F., & Martínez, M. T. (15 de 03 de 2016). La participación de los ciudadanos en las políticas públicas. Obtenido de Freddy Mariñez:
<http://freddy-marinez.com/docs/ParticipacionCiudadanos.pdf>

²² Delfino, G. I., Zubieta, E. M., & Muratori, M. (2013). Tipos de Participación Política: análisis factorial confirmatorio con estudiantes universitarios de Buenos Aires, Argentina. *Psicología Política*, 301-318.

y la pacífica. Entre otros tipos de calificaciones se puede encontrar la participación activa/inactiva; abierta/cerrada; Voluntaria/involuntaria; autónoma/subordinada; intermitente/continua; manifiesta/instrumental; verbal/no verbal; entre otras²³.

En relación a lo anterior, como menciona Somuano²⁴, a pesar de la existencia de diversas clasificaciones, la participación política debe ser considerada como tal, aún y cuando la actividad sea o no convencional, lega, o no legal, o aún y que difícilmente encaje en alguna de las categorizaciones directamente, pues ello no significa que la acción no sea propiamente una forma de participación. Desde este punto de vista, cualquier medio y esfuerzo que sea empleado con el fin de influir en la selección de políticas públicas, así como en la distribución de bienes públicos, y las decisiones concernientes a la ciudadanía, puede considerarse la acción como una forma de participación política.

Lo anterior toma mayor sentido si se toma en cuenta que cualquier tipo de participación tiene como objetivo optimizar la administración burocrática en razón a la pérdida de eficacia en los mecanismos tradicionales²⁵. Una participación se volverá real siempre y cuando exista preocupación alguna por la sociedad en general, lo cual, sucederá sólo cuando las acciones de los individuos no se contrapongan al derecho de los demás, y cuando los procesos institucionales y las normas del juego político se cumplan cabalmente en su amplio sentido.

Por lo tanto, la participación política de la ciudadanía se medirá en relación a los términos de acciones y los valores individuales que se presenten en cada sociedad, así como en la medida en que las personas se involucren y contribuyan a vigorizar el sistema democrático y la gobernanza democrática. Lo anterior, surge

²³ Delfino, G. I., & Zubieta, E. M. (2010). Participación política: concepto y modalidades. Anuario de investigaciones, 211-220. Recuperado el 15 de 03 de 2016, de http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-16862010000100020&lng=es&tlng=es

²⁴ Somuano Ventura, M. F. (2005). MÁS ALLÁ DEL VOTO: MODOS DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA NO ELECTORAL EN MÉXICO. Foro Internacional, 65-88.

²⁵ López Serrano, J., & López Serrano, J. (2009). La participación política ciudadana; sus límites y controles institucionales en el caso mexicano. Estudios Políticos, 9-45.

considerando que la idea de las leyes y las instituciones son condiciones necesarias, más no suficientes para el desarrollo democrático²⁶.

La participación política en México

Diversos estudios han intentado evidenciar la participación política desde diferentes vertientes, en México, por ejemplo, Somuano²⁷, propuso un análisis de la evolución de los valores, actitudes y percepciones que los mexicanos han tenido durante el contexto del cambio político a partir principalmente de la alternancia, con el fin de evidenciar los efectos que los cambios en la estructura política del país pudieron haber generado en el comportamiento político de los ciudadanos.

Respecto a las conclusiones de este estudio, las transiciones y transformaciones del sistema político mexicano parecieran no haber generado cambios en la democratización de los valores y actitudes de los mexicanos en ese tiempo, y que a pesar de pertenecer y considerar a una democracia como la mejor forma de gobierno, estos conservan aún rasgos distintivos que tienden a una cultura autoritaria.

De acuerdo a estos resultados, el proceso de transición, es decir, pese a la llegada de un nuevo partido político al poder en México en el año 2000, no cumplió con las expectativas ciudadanas, lo cual, terminó afectando el interés y los índices de participación política en el país, pues la mayoría de los estudios demuestran la existencia de una participación política sumamente pasiva, traducida como una participación orientada en relaciones clientelares, enfocada en lo reactivo en lugar de lo activo, y en la protesta en lugar de la proposición.

El contexto de la participación política de los mexicanos no es positiva en relación a los criterios que argumentan a la democracia según los datos obtenidos en las

²⁶ Somuano, F., & Nieto, F. (2017, 11 23). Instituto Nacional Electoral. Retrieved from Instituto Nacional Electoral: <http://portalanterior.ine.mx/archivos2/s/DECEYEC/EducacionCivica/Ciudadania-Activa.pdf>

²⁷ Somuano Ventura, M. F. (2005). MÁS ALLÁ DEL VOTO: MODOS DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA NO ELECTORAL EN MÉXICO. Foro Internacional, 65-88.

últimas encuestas que se han hecho de carácter nacional. En primera instancia, los resultados arrojados por la Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas (ENCUP) 2012 demuestran que la mayoría de los mexicanos relaciona el ser ciudadano con tener derechos y obligaciones (50.75%) y a tener responsabilidades (14.63%), mientras que solo un 12.99% lo asocia con el hecho de poder votar. Es decir, de forma implícita los mexicanos relacionan el concepto de ciudadano con la obligación y la responsabilidad de establecer una relación directa con el gobierno en referencia a la toma de decisiones, así como a solucionar los conflictos de carácter nacional.

Siguiendo lo anterior, la relación entre los problemas y las posibles formas de encontrar soluciones, los resultados refieren que el 91.04% nunca han intentado pedir ayuda a diputados o senadores, así como un 90.80% que manifiesta que jamás ha escrito al presidente o alguna autoridad. Así mismo, un 78.63% no ha hecho solicitudes o cartas de algún tipo, o visitas a políticos o funcionarios públicos.

Lo anterior se contradice de alguna forma con el pensar respecto a la resolución de los conflictos, pues si la tendencia sugiere que por lo general los mexicanos consideran que los problemas se resuelven mediante la interacción y relación sociedad-gobierno, no parecieran estar actuando bajo el principio de esta idea de co-participación. Por otro lado, la opinión de los ciudadanos mexicanos en relación a la resolución de conflictos, un 55.70% de los encuestados considera que ellos poco pueden influir en el gobierno, mientras que un 14.95% refiere que no hay forma de que puedan influir en él. Solamente un 28.35% opina que pueden influir mucho al respecto.

En relación a la forma en que los mexicanos se expresan de la política, según los resultados presentados por la ENCUP²⁸, apenas un 36.60% manifiesta que rara vez tienden a tomar los temas políticos como punto central de conversación, un 26.56% que dice jamás hacerlo, contra un 6.63% que menciona hacerlo frecuentemente.

²⁸ Secretaría de Gobernación. (2012). Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas. Ciudad de México: Secretaría de Gobernación. Obtenido de http://www.encup.gob.mx/en/Encup/Quinta_ENCUP_2012

Respecto a las redes sociales la tendencia es la misma, pues un 92.18% menciona que nunca ha tratado de enviar un mensaje político a través de ellas.

En relación a la participación política de los mexicanos, los porcentajes manifestados de forma positiva son sumamente bajos en todas sus prácticas con excepción del voto. Un 88.03% de los encuestados menciona que jamás ha asistido a una manifestación, mientras que un 75.56% dijo que nunca ha firmado documentos en señal de protesta o solicitud de algo, resultados que nos indican que por lo general, el ciudadano mexicano no ha practicado algún tipo de participación política no convencional.

En el caso de la participación política convencional se presenta una tendencia similar. Primero, respecto a la relación que puedan tener con algún partido político, un 85.98% manifestó que nunca ha tratado de pedir su apoyo, y un 89.43% dijo que nunca ha asistido a una reunión relacionada a un partido o agrupación política. La misma situación se presenta al momento de preguntarles acerca de su participación directa, pues un 78.41% de los encuestados dijo que jamás ha trabajado para algún candidato o partido político, y un 92.42% afirmó que nunca ha sido miembro de alguno.

Pese a que los niveles de participación política en México son bajos, el 77.73% de los encuestados está de acuerdo en que los problemas deben ser resueltos a través de la participación de la sociedad y el gobierno. Respecto a las actividades relacionadas con la política los resultados van en la misma dirección.

Por otro lado, los resultados de la encuesta de Latinobarómetro²⁹ en relación a los datos obtenidos en 2015 demuestran que un 31.1% y un 37.2% de los mexicanos encuestados refiere que nunca y casi nunca habla de temas políticos en sus conversaciones. Respecto a la participación, los resultados de la misma encuesta reflejan que un 76.8% de los mexicanos nunca ha trabajado para algún partido

²⁹ Corporación Latinobarómetro. (13 de Septiembre de 2016). Corporación Latinobarómetro. Obtenido de <http://www.latinobarometro.org/latOnline.jsp>

político o candidato, un 12.3% dijo que casi nunca lo ha hecho, y un 9.7% que dijo que lo ha hecho frecuente, o muy frecuentemente.

En relación a la ENCUP (2012), más del 85% de los mexicanos encuestados ha votado por presidente y senadores en la república, y entre un 80% y un 84% afirmó haberlo hecho por diputados locales y federales, así como por presidente municipal y gobernador respectivamente. En el caso de Latinobarómetro se demuestra la misma tendencia, pues un 71% de los encuestados dijo haber votado en las últimas elecciones, mientras que un 26.7% que refirió no haber votado por diversas circunstancias.

En referencia a los datos oficiales, estos tampoco resultan ser alentadores, pues reflejan que los índices de abstencionismo a nivel nacional se convierten en un indicador importante para reflejar la realidad política mexicana. Por ejemplo, a partir del año 2004, el abstencionismo tuvo un incremento paulatino, pasando de un 22.84% en el 1994, a un 36.03% en año 2000, y pese a que se incrementó a un 41.45% en el 2006, para el año 2012 la cifra disminuyó a un 36.92%, reflejando un alto desinterés político en los ciudadanos.

En el caso particular de Nuevo León, la participación electoral en los comicios no queda muy distante de estas cifras, pues según los datos registrados por la Comisión Estatal Electoral (2015) el abstencionismo en las últimas elecciones fue de 45.39% en el 2009, 40.35% en el 2012 y 41.3% en el 2015. Estos índices relacionados al abstencionismo, así como los registrados anteriormente respecto a la participación política a nivel nacional, resultan ser un factor importante para la representatividad y el ejercicio democrático de este país, evidenciando la necesidad de investigar más acerca de las prácticas políticas de los ciudadanos, en este caso, en relación a los diversos tipos de participación política que puedan tener el neoleonés, pues si se parte de la premisa de la importancia de este estado y el peso político y económico que representa a nivel nacional, estos indicadores podrán contribuir en la evidencia no solo estatal, sino de carácter nacional, sobre el perfil electoral y sus preferencias respecto a la participación en la vida y las decisiones públicas.

METODOLOGÍA

Para cumplir con el objetivo de la presente investigación se construyó un cuestionario cerrado constituido por preguntas tipificadas que permitieran recolectar datos orientados a indagar la participación política directa, indirecta y convencional de los ciudadanos residentes del AMM. Para la redacción de las preguntas se tomaron como referentes la Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas (2012), y Latinobarómetro (2013).

El cuestionario se dividió en tres constructos, siendo las variables de estudio: participación política directa (compuesta de 4 ítems), participación política indirecta (compuesta de 5 ítems) y participación no convencional pacífica (compuesta de 3 ítems). Las respuestas de cada pregunta se establecieron en escala tipo Likert, tomando como datos representativos de cada variable la tendencia positiva y negativa en la frecuencia de cada una de las preguntas.

A continuación se presentan los conceptos que definen cada tipo de participación para el presente estudio:

1. Participación política directa: Se refiere a la participación que el ciudadano ejerce para intentar atribuir y accionar directamente en lo político. Considera preguntas destinadas a determinar el grado en que el ciudadano ha participado directamente en partidos, campañas y agrupaciones políticas, así como en instituciones electorales.
2. Participación política indirecta: Se refiere a todo tipo de participación de acción no directa, la cual, pretende intervenir en las decisiones o acciones políticas de los demás indirectamente con el fin de generar alguna influencia. Considera preguntas como la asistencia a reuniones de partidos políticos, convencer de votar o no respecto a algún político, platicar o utilizar redes sociales para la expresarse de política.
3. Participación no convencional pacífica: Se refiere a aquella participación no institucional, legal e ilegal, que pueda ejercer el ciudadano. Considera la

participación en plantones, colocación de mantas, marchas, boicots, o manifestaciones pacíficas.

El cuestionario fue aplicado para uso exclusivo de esta investigación, y para la selección de la muestra se utilizó la fórmula presentada en el trabajo de Rodríguez-Burgos (2010), la cual, se establece de la siguiente manera:

$$n = \frac{Z^2 \alpha / 2 p \times q}{\beta^2} \cdot \frac{DEFF}{(1 - TNR)}$$

Donde:

n = tamaño de muestra

Z = valor de tablas del estimador

α = Nivel de confianza

p = Valor aproximado de la población que se desea estimar

q = 1 – p

β = Error máximo esperado en la estimación

DEFF = Efecto de diseño

TNR = Tasa de no respuesta

El nivel de confianza utilizado fue de un 95%, lo cual indica un 5% de margen de error. El valor de $\alpha = .05$, donde $Z \alpha / 2 = Z .025 = 1.96$. Los valores asignados a p y q son de 0.5, así como el valor del error máximo esperado (β) fue de .05.

Debido a que se realizó un Muestreo Aleatorio Simple (MAS), se indicó un valor de 1.75 como la definición del diseño (DEFF), valor asignado a través de la media resultante de otros estudios presentados en el trabajo de Rodríguez-Burgos (2010). Finalmente, la tasas de no respuesta (TNR) seleccionada fue de 15%, debido a la probabilidad de que algunos alumnos no estuvieran en los salones o en la Institución al momento de llevar a cabo la aplicación de las encuestas.

Finalmente, se logró realizar una encuesta a población abierta de manera representativa en los 11 municipios que conforman el AMM. El cuestionario fue aplicado en 2015, teniendo una muestra total de 1,842 participantes, de los cuales un 56.1% fueron mujeres y 44.9% fueron hombres.

Para el análisis de resultados se utilizó el programa Statistical Package for the Social Sciences (SPSS), revisando la frecuencia de respuestas por cada uno de los bloques de preguntas que representan a cada variable en los diversos factores, respectivamente.

Para determinar la fiabilidad del instrumento se realizaron pruebas de Alfa de Cronbach, tomando como referencia el valor mínimo estándar de .70. El análisis demostró tener una fiabilidad de todo el instrumento de .895, así mismo, se procedió a buscar la fiabilidad de cada uno de los factores, distribuidos de la siguiente manera:

Tabla 1. Valor de Alfa de Cronbach por variable

Variable	Valor de Alfa de Cronbach
1. Participación política directa	.837
2. Participación política indirecta	.732
3. Participación no convencional	.863

Fuente: Elaboración propia

En el caso de la variable de participación política indirecta se permitió un valor de Alfa de .732 debido a que se consideraron las preguntas como relevantes para determinar este constructo, y a que, aún y cuando el valor de Alfa es bajo, se encuentra por encima del .70 permitido. Por otro lado, las demás variables tuvieron

un valor de Alfa considerablemente bueno, la participación directa con un .837, y la no convencional, con un .863, respectivamente.

ANÁLISIS DE RESULTADOS

Participación política directa

El cálculo de participación política directa se determinó de acuerdo a la participación en partidos políticos, agrupaciones políticas, campañas electorales, e instituciones electorales, obteniendo un 86.9%, 89.1%, 87.3%, y 86.2% respectivamente. Éstas respuestas en promedio llegan a un 87.3% de personas encuestadas que no participa por algún medio de manera directa. Por otro lado, un menor porcentaje de la población encuestada afirmó haber participado en este tipo de instituciones políticas, concentrando el porcentaje de todos los tipos de instituciones en un promedio aproximado de 5% de respuestas afirmativas.

Tabla 2. Formas de participación política directa

Participación política directa	Porcentaje		
	Positiv a	Negativ a	Total
Participación en un partido político	5.6%	86.9%	100%
Participación en una agrupación política	4.8%	89.1%	100%
Colaboración en una campaña electoral	5.7%	87.3%	100%
Participación en instituciones electorales	5%	86.2%	100%
Promedio	5.2%	87.3%	100%

Fuente: Elaboración propia.

Según la tendencia presentada en la Tabla 2, un elevado porcentaje de las personas que fueron encuestadas manifestaron no tener ningún tipo de participación en alguna institución política. Las participaciones más activas se presentaron en la

colaboración en campaña electoral, con un 5.7%, y la participación en un partido político, con un 5.6%. La participación en una agrupación política fue la que presenta el porcentaje más bajo de participación, con un 4.8%, por debajo del 5% que manifestaron haber participado en instituciones electorales.

De los resultados presentados en la tabla 2 es importante destacar que en promedio un 87.3% de los encuestados manifiesta no haber participado de forma directa en alguna institución política, mientras que tan solo un promedio de 5.2% de los encuestados manifestó hacerlo.

Participación política indirecta

Siguiendo la tendencia anterior, en promedio, el 87.3% de los encuestados manifiestan no haber tenido algún tipo de participación política indirecta. El porcentaje más elevado de respuestas negativas se presentó en referencia a si el encuestado suele platicar acerca de temas políticos, mostrando un valor del 89.1%, seguido de un 87.3% que dijo no tratar de convencer a sus amigos para que voten por un candidato. Por otro lado, un 86.2% y 86.9% dijo no asistir a reuniones políticas o persuadir a las personas para que no voten por un candidato, respectivamente.

Tabla 3. Formas de participación política indirecta

Participación política indirecta	Porcentaje		
	Positiv a	Negativ a	Total
Asistir a reuniones de partidos políticos	5.6%	86.9%	100%
Platicar temas políticos	4.8%	89.1%	100%
Tratar de convencer a amigos para que voten por un candidato	5.7%	87.3%	100%
Tratar de convencer por que no voten a candidato	5%	86.2%	100%
Usar redes sociales	11.5%	78.1%	100%
Total	5.2%	87.3%	100%

Fuente: Elaboración propia.

Como se muestra en la tabla 3, el tipo de participación indirecta que tuvo mayor tendencia positiva fue el uso de redes sociales como forma de expresión política, aunque apenas alcanzó un 11.5% de respuestas. Las respuestas de “asistir a reuniones de partidos políticos” y “tratar de convencer amigos para que voten por un candidato” obtuvieron un 5.6% y un 5.7%, respectivamente, mientras que platicar temas políticos y tratar de convencer para que no voten por un candidato fueron las menos practicadas con un 4.8% y un 5%, respectivamente.

En promedio, apenas el 5.2% de los encuestados manifestó tener algún tipo de participación política indirecta, mientras que, como se dijo anteriormente, el 87.3% de los encuestados menciona no haber efectuado algún tipo de estas formas de participación.

Participación no convencional

Respecto a la participación no convencional, referida a algún tipo de manifestación como plantones, colocación de mantas o bloqueo de calles, un 89.2% de encuestados manifestó nunca haberlo hecho. Siguiendo la misma tendencia, el 91.6% manifestó jamás haber participado en marchas o boicot de actos públicos, mientras que un 88.6% dijo tampoco haberse manifestado a favor o en contra del gobierno.

Tabla 4. Formas de participación política no convencional

Participación política no convencional	Porcentaje		
	Positiva	Negativa	Total
Plantones, colocación de mantas o bloqueo de calles al no estar de acuerdo con alguna decisión del gobierno	3.8%	89.2%	100%

Participar en marchas o boicot de actos públicos al no estar de acuerdo con alguna decisión del gobierno	3.5%	91.6%	100%
Manifestaciones a favor o en contra del gobierno	5.4%	88.6%	100%
Total	4.2%	89.8%	100%

Fuente: Elaboración propia.

En promedio, casi el 90% de los encuestados jamás ha tenido algún tipo de participación política no convencional, mientras que apenas un 4.2% en promedio dijo haberse manifestado a través de alguna de estas opciones. El porcentaje más alto de respuestas afirmativas de haberse manifestado políticamente de manera no convencional fue en referencia a manifestaciones a favor o en contra del gobierno, sin embargo alcanzó un porcentaje de 5.4%, muy por debajo respecto a las personas que dijeron nunca haberlo hecho. La participación en marchas o boicots de actos públicos y los plantones, colocación de marchas y bloqueos de calles, alcanzaron no más de 3.8% de encuestados que dijo haberlas realizado.

CONCLUSIONES.

En principio, antes de ofrecer un análisis de los datos arrojados por la encuesta se debe tomar en cuenta las limitaciones que se presentaron durante el desarrollo de la misma. A pesar de que la muestra tiene una distribución normal entre hombres y mujeres, cabe destacar que no se pueden presentar deducciones acerca de las actitudes políticas concretas de los ciudadanos representados, puesto que desde su inicio, no se planteó tomar en cuenta datos que pudieran permitir un análisis más profundo en cuanto a diversificación de la muestra, así como de sofisticación política, o de ideologías, por poner unos ejemplos.

A pesar de lo anterior, y como demuestran los datos de las encuestas de carácter nacional presentadas en este artículo, los resultados presentados en la encuesta realizada en el área metropolitana de Monterrey conservan una tendencia lógica y similar. En los resultados presentados respecto a la participación política de los

mexicanos, tanto ENCUP³⁰ como Latinobarómetro³¹, muestran una tendencia negativa en relación a lo que un sistema democrático espera respecto a lo que es, o lo que debe ser, una ciudadanía. De igual forma, y partiendo de lo anterior, tanto los resultados nacionales como a los presentados en el Estado de Nuevo León, los mexicanos manifiestan que prefieren estar alejados de los temas políticos y de la toma de decisiones, pues de igual forma, en sus puntos centrales de conversación como en sus actividades cotidianas, los temas políticos quedan ajenos a su agenda, delegando su devenir ciudadano en relación a los derechos, obligaciones y responsabilidades, aún y cuando, por ejemplo, los resultados presentados en la encuesta de Latinobarómetro³², que demuestran que la mitad de los mexicanos considere que la participación política puede llegar a marcar un punto referencial en hacer las cosas diferentes en el país.

En relación al Estado de Nuevo León, los encuestados no tienden a participar en alguna actividad política, incluso, en la mayoría de los casos, se presentan valores que oscilan entre el 85 y el 90 por ciento de encuestados que manifiesta no haber participado en ningún tipo de asociación o partido político. En ese mismo sentido, y con un porcentaje similar, se encuentran los encuestados que dijeron no haber tenido ningún tipo de contacto con algún político o persona de poder en relación a algún problema o tema propio de la sociedad que les afecta.

Esta misma tendencia se presenta en los resultados que se han obtenido en encuestas de carácter nacional. Si bien la mayoría de los mexicanos están conscientes de las obligaciones y responsabilidades que como ciudadanos les confiere, en la práctica, todas las posibles formas y actividades políticas quedan en simples conceptos que como ideal la democracia refiere.

³⁰ Secretaría de Gobernación. (2012). Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas. Ciudad de México: Secretaría de Gobernación. Obtenido de http://www.encup.gob.mx/en/Encup/Quinta_ENCUP_2012

³¹ Corporación Latinobarómetro. (13 de Septiembre de 2016). Corporación Latinobarómetro. Obtenido de <http://www.latinobarometro.org/latOnline.jsp>

³² Corporación Latinobarómetro. (13 de Septiembre de 2016). Corporación Latinobarómetro. Obtenido de <http://www.latinobarometro.org/latOnline.jsp>

En principio, el poco interés que demuestran los mexicanos hacia los temas políticos podría estar marcando la tendencia hacia este desinterés, sumado a ello, la percepción sobre la poca efectividad de las instituciones y la forma en la que se dirige al país, podría ser uno de los factores que determinen estas actitudes negativas hacia la actividad política de la ciudadanía en Monterrey y su zona metropolitana.

Por otro lado, los diversos tipos de participación política no convencional, tanto directa como indirecta, sobresalen debido a la tendencia que indica que entre el 85% y el 90% de los encuestados nunca ha tenido alguna actividad de este tipo de participación.

A través de estos resultados se puede concluir que, por lo general, el ciudadano neoleonés no está interesado y no lleva a cabo algún tipo de práctica política. El caso más significativo de participación política se da en la forma indirecta, específicamente el uso de redes sociales, pues presentó el porcentaje más alto respecto a las otras formas, llegando a un 11.5% de encuestados manifestó expresarse de esta manera. Sin embargo, el porcentaje sigue siendo bajo, pues apenas sobrepasa el 10% de la población encuestada.

Por otro lado, los porcentajes registrados en la participación política no convencional fueron los resultados con mayor tendencia negativa, ya que entre un 88 y 91 por ciento de los encuestados mencionó que jamás ha participado en plantones, bloqueos, marchas o manifestaciones a favor o en contra del gobierno. Evidentemente si las formas convencionales no son fuente de motivación para los ciudadanos mexicanos, en menor medida lo serán aquellas que requieren un esfuerzo o un riesgo mayor al de la participación política directa, por ejemplo.

Desde este punto de vista, se puede concluir que es posible que la falta de credibilidad en la eficacia de los procesos de participación política ha provocado un crecimiento en el desinterés por parte de la ciudadanía respecto a los asuntos políticos. Así mismo, los bajos porcentajes en relación al interés en manejar estos temas hacen reflexionar al respecto, pues si estos no son incluidos en la agenda de los mexicanos, difícilmente serán trabajados en base a lo que una democracia

necesita y presupone: un gobierno comandado por el poder político, siendo determinado y vigilado por el ciudadano.

Además de lo anterior, hay que tomar en cuenta la importancia y lo que implica que la sociedad regiomontana opte por no involucrarse en las decisiones políticas, pues esto hace considerar la existencia de tendencias de desafección política, siendo que, de acuerdo a las tendencias presentadas por las democracias, el individuo debiera participar más activamente en las decisiones que le conciernen y que le afectan³³.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Beiner, R. (1997). Liberalismo, nacionalismo, ciudadanía: tres modelos de comunidad política. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 5-22.

Comisión Estatal Electora Nuevo León. *Memorias y Estadísticas: Informe del proceso electoral Nuevo León 2014-2015*. Obtenido de www.ceenl.mx

Corporación Latinobarómetro. (13 de Septiembre de 2016). Corporación Latinobarómetro. Obtenido de <http://www.latinobarometro.org/latOnline.jsp>

Delfino, G. I., y Zubieta, E. M. (2010). Participación política: concepto y modalidades. *Anuario de investigaciones*, 211-220. Recuperado el 15 de 03 de 2016, de http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-16862010000100020&lng=es&tlng=es

Delfino, G. I., Zubieta, E. M., y Muratori, M. (2013). Tipos de Participación Política: análisis factorial confirmatorio con estudiantes universitarios de Buenos Aires, Argentina. *Psicología Política*, 301-318.

³³ Martínez Cárdenas, A., y Rodríguez-Burgos, K. (2017). Valores asociados a la democracia en Nuevo León. En *Participación Ciudadana y Democracia en el Estado de Nuevo León*. Editorial Fontamara. p.p. 203-221.

Díaz Jiménez, O. F., y Heras Gómez, L. (2016). Democracia participativa y participación política de la ciudadanía: Una revisión hacia el Siglo XXI. In C. Wright, & V. A. Cuevas Pérez, Participación ciudadana y democracia en el Estado de Nuevo León (pp. 17-51). Monterrey: Fontamara.

Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas. Informe ENCUP 2012. Obtenido de www.encup.gob.mx

Encuesta Latinobarómetro 2013. Informe. Obtenido de www.latinobarometro.org

Habermas, J. (2005). Tres modelos de democracia. Sobre el concepto de una política deliberativa. Polis [En línea](10). doi:10.4000/polis.7473

Horrach Miralles, J.A. (2009). Sobre el concepto de ciudadanía: historia y modelos. Factótum, 1-22. Obtenido de www.revistafactotum.com/revista/f_6/articulos/Factotum_6_1_JA_Horrach.pdf

Instituto Federal Electoral. (2014). Informe país sobre la calidad de la ciudadanía en México. Ciudad de México: Instituto Federal Electoral.

López Serrano, J., y López Serrano, J. (2009). La participación política ciudadana; sus límites y controles institucionales en el caso mexicano. Estudios Políticos, 9-45.

Lozano Treviño, D.; Almaguer Rocha, A. y Rodríguez-Burgos, K. (2015). *La promoción de los valores sociales por las organizaciones cinematográficas para crear comunidades de paz en México*. Daena: International Journal of Good Conscience. 10 pp. 19-50. Abril 2015. ISSN: 1870-557X. México.

Mariñez Navarro, F. (2006). Políticas públicas y participación de la juventud; caso: Nuevo León, México. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, 1-27.

Mariñez Navarro, F., y Martínez, M. T. (15 de 03 de 2016). La participación de los ciudadanos en las políticas públicas. Obtenido de Freddy Mariñez: <http://freddy-marinez.com/docs/ParticipacionCiudadanos.pdf>

Martínez Cárdenas, A., y Rodríguez Burgos, K. E. (2017). Percepción y participación política de las mujeres en el Estado de Nuevo León, México. In D. C. Fernández-Matos, Liderazgo y participación política de las mujeres en América Latina en el Siglo XXI (pp. 109-135). Barranquilla: Editorial Mejoras.

Marshall, T., & Bottomore, T. (1998). Ciudadanía y clase social (Pepa Linares trad.). Madrid: Alianza.

Martínez Cárdenas, A. y Rodríguez-Burgos, K. (2017). Valores asociados a la democracia en Nuevo León. En Participación Ciudadana y Democracia en el Estado de Nuevo León. Editorial Fontamara. p.p. 203-221.

Miyares, A. (2006). Multiculturalismo, coeducación y ciudadanía. En R. C. C. Amorós, Interculturalidad, feminismo y educación. (págs. 35 - 54). Madrid, España: Catarata.

Moreno, A. (2003). EL VOTANTE MEXICANO; DEMOCRACIA, ACTITUDES POLÍTICAS Y CONDUCTA ELECTORAL. México, Distrito Federal, México: FONDO DE CULTURA ECONÓMICA.

Oñate, R. A., y Villarreal, M. L. (2011). Retos de la democracia y de la participación ciudadana. Bogotá: Editorial Universidad del Rosario.

PNUD . (2004). La Democracia en América Latina: Hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos. Buenos Aires: Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara. Recuperado el 13 de 03 de 2016, de <http://www2.ohchr.org/spanish/issues/democracy/costarica/docs/PNUD-seminario.pdf>

Rodríguez-Burgos, K. (2010). Percepciones y valores asociados a la democracia en Monterrey (Tesis doctoral). Universidad Autónoma de Nuevo León. Monterrey, México. Recuperado en <http://eprints.uanl.mx/2242/1/1080177559.pdf>.

Rodríguez-Burgos, K. (2015). Democracia y tipos de democracia. En Ciencia Política. Perspectiva Multidisciplinaria. Tirant lo Blanch. pp. 49-66.

Secretaría de Gobernación. (2012). Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas. Ciudad de México: Secretaría de Gobernación. Obtenido de http://www.encup.gob.mx/en/Encup/Quinta_ENCUP_2012

Sommano Ventura, M. F. (2005). MÁS ALLÁ DEL VOTO: MODOS DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA NO ELECTORAL EN MÉXICO. Foro Internacional, 65-88.

Sommano, F., & Nieto, F. (2017, 11 23). Instituto Nacional Electoral. Retrieved from Instituto Nacional Electoral: <http://portalanterior.ine.mx/archivos2/s/DECEYEC/EducacionCivica/Ciudadania-Activa.pdf>

Tobar, M. R. (2008). Género, Ciudadanía y Democracia. En Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD): Democracia/Estado/Ciudadanía. Hacia un Estado de y para la Democracia en America Latina. (págs. 253-255).

Verba, S. y Nie, N.H. (1972), Participation in America: Political democracy and social equality. Chicago: The University of Chicago Press.